



Nota de Prensa N° 411/OCII/DP/2020

PEDIMOS MEJORAR LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE PARA 1.2 MILLONES DE ESTUDIANTES INDÍGENAS

La Defensoría del Pueblo recomendó al Ministerio de Educación (Minedu) garantizar el acceso y la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe para un millón doscientos mil estudiantes indígenas, a través de la estrategia “Aprendo en Casa” y mediante nuevas medidas de adecuación de los servicios educativos en zonas rurales donde no llega la señal de televisión ni de internet.

Según información recogida por la institución, el Minedu produce semanalmente más de 80 programas que alcanzan, aproximadamente, a 200 mil escolares de pueblos indígenas del país, los cuales se difunden en las lenguas indígenas aimara, asháninka, awajún, quechua central, quechua chanca, quechua collao, shawi, shipibo-konibo, yanasha y wampis. A pesar de este importante avance aún está pendiente desarrollar contenidos en la totalidad de las lenguas indígenas utilizadas para el servicio educativo.

A través de un documento dirigido al Minedu, la Defensoría del Pueblo señaló que la falta de contenidos en determinadas lenguas, los problemas de conectividad en diversas comunidades, el acceso limitado a los servicios de electricidad, televisión, telefonía móvil e internet, así como la carencia de herramientas tecnológicas han afectado severamente el correcto desarrollo de la estrategia ‘Aprendo en Casa’.

Por ejemplo, 165 escolares de las comunidades de Tallas y La Pauca, en la provincia de Jaén, no pueden acceder a las clases virtuales debido a que la estrategia educativa no se brinda en la lengua Quechua Lambayeque (inkawasi kañaris). Asimismo, en el distrito de Sarhua, en Ayacucho, los estudiantes indígenas no pudieron acceder al servicio educativo por no contar con la señal de Radio Nacional ni de TV Perú. Inclusive en Lima, la comunidad shipibo konibo de Cantagallo ha tenido dificultades para que los estudiantes reciban la educación.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo también recomendó al Minedu generar alianzas con medios de comunicación locales, como radioemisoras que cuenten con cobertura en comunidades indígenas para garantizar su acceso a las clases virtuales. Así como, capacitar a las y los maestros bilingües en el uso de todas las herramientas digitales que se consideren necesarias para mejorar la calidad de la enseñanza.

Lima, 06 de junio de 2020